KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

AUDFINBOG-CER2024 –18243

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD BOGOTÁ REGIÓN

NIT 900.106.961.0

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 5 de junio de 2024, la Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá Región tiene como objeto social, facilitar la inversión internacional relevante, así como atraer reuniones y eventos de clase mundial y articular el ecosistema de emprendimiento de alto impacto para contribuir al desarrollo socioeconómico, la competitividad y la calidad de vida de la ciudad, posicionándola como el destino preferido para hacer negocios en América Latina. El domicilio de la Corporación es Cl 67 No. 8 – 32 piso 4.

2. De acuerdo con el artículo quinto (5) Patrimonio y Régimen Económico del Capítulo II de los estatutos de la Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá Región, los miembros fundadores de la Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá Región son:

Nombre miembro fundador	Identificación
Bogotá Distrito Capital - Secretaría de Hacienda Distrital	899.999.061-9
Cámara de Comercio de Bogotá	860.007.322-9

(*Cifras expresadas en pesos colombianos)*

3. De acuerdo con los estados financieros a 31 de diciembre de 2023, la Corporación tiene un Patrimonio (Activo neto), por valor de COP 3.289.468.000

4. La pérdida contable generada por la Corporación a 31 de diciembre de 2023 ascendió ala suma de COP - 167.332.148 los cuales se encuentran soportados con el documento contable 520 del 1 de enero de 2024

5. La Corporación presentó la declaración de renta y complementarios del año 2023, ante La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en forma electrónica con número de formulario 1117608257511 y acuse de recibo con fecha 9 de mayo de 2024. Dado lo anterior los excedentesfiscales determinados en la casilla 77 ascendieron a la suma de $ 3.528.558.000

6. De acuerdo con los registros contables de la cuenta sueldos y salarios (5101), los gastos por concepto de sueldo, salario integral, vacaciones, bonificaciones y prestaciones sociales de los miembros del cuerpo directivo de la Corporación (incluyen Director Ejecutivo, Gerente Administrativo y Financiero, Gerente de Apoyo Estratégico, Gerente de Mercadeo y Comunicaciones, Gerente Promoción de Inversión y Gerente del Bureau de convenciones) entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023 ascendieron a la suma de COP 1.909.298.000 A continuación, se relaciona el detalle del personal:

© 2024 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

Identificación	Nombres	Cargo
34.317.723	María Isabela Muñoz Méndez	Directora Ejecutiva
80.845.015	Carlos Alberto Suárez	Gerente Administrativo y Financiero
41.652.045	Maria Ximena Obando Iragorri[1]	Gerente Administrativo y Financiero
52.254.754	Mónica Sanchez	Gerente Promoción de Inversión
43.627.931	Paola Piza Cossio	Gerente Bureau de Convenciones
79.943.668	Mauricio Romero Orjuela	Gerente Apoyo Estratégico
80.087.533	Leonardo Nieto Durán[2]	Gerente de Mercadeo y Comunicaciones
80.031.330	David Medellín[3]	Gerente de Mercadeo y Comunicaciones

[1] La señora María Ximena Obando desde junio de 2023 no presenta vínculo con la Corporación.
[2] El señor Leonardo Nieto desde mayo de 2023 no presenta vínculo con la Corporación.
[3] El señor David Medellín desde septiembre de 2023 no presenta vínculo con la Corporación.

La presente certificación se expide a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2024, por solicitud de la Administración de la Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá Región, para dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 364-5 del Estatuto Tributario y 1.2.1.5.1.3 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017, con destino a la Direcciónde Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Mi firma en esta certificación se limita a los asuntos indicados en el artículo 581 del Estatuto Tributario.

* * * * *

En cumplimiento del artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

ANGELA PATRICIA PUENTES ESPITIA
Digitally signed by ANGELA PATRICIA PUENTES ESPITIA
Date: 2024.06.25 12:39:35 -05'00'

Angela Patricia Puentes Espitia
Revisor Fiscal de la Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá Región.
T.P. 268323-T
Miembro de KPMG S.A.S.
MD/SA/LO/AP

© 2024 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.